

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.-APARTADO DE CORREOS 139.



D. E. P.

Doña María Luisa Pastor Albors

que falleció anoche, a las siete y media

Su desconsolado esposo don José Navarro Rodríguez, hija María Luisa, padres don José Pastor y doña Luisa Albors, hermanos doña Paquita, don José y doña Encarnación, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las 15'30, desde la casa mortuoria, camino de Algirós, 6 (estanco), hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.



D. O. M.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. Eduardo Soriano Plasent

CABALLERO GRAN OFICIAL DE LA ORDEN AMERICANA DE SANTA ROSA DE HONDURAS

que falleció anoche, a las ocho y media

Religioso y virtuoso de los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos doña Julia, don Arturo, doña María de los Desamparados y don José, hijos políticos doña Sofía Ros Sierra y doña Carmen Villar Cubero, nieto don Juan, hermano don Arturo, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos la triste nueva y les suplican se sirvan tener presente en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida Victoria Eugenia, M. R., hasta el puente de Serranos, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas.

Se suplican no asistan coches.

Asuntos del día

«Las Provincias» en París

Los Don Juanes reumáticos

Los vejedores de la Comedia Francesa andan estos días agotados los pocos bríos que les quedan en reuniones, discursos, visitas a los periódicos, demandas judiciales, rabieta y protestas. El teatro de la Comedia Francesa es un organismo oficial, y los cómicos que trabajan en él tienen su plantilla como el personal de Hacienda. Se entra en la Comedia Francesa como en el cuerpo de Aduanas, y quien obtiene en plaza, acude al teatro como si fuese a la oficina y ejecuta comedias y dramas como si despachase expedientes. Los artistas de la Comedia Francesa son cómicos de manguiños y baltuque, de escalafón e inamovilidad. Hace cincuenta años se formó la compañía, y así estaba tan fresca como el primer día, con la diferencia de que cada Zaccóni y cada Sarah Bernhardt de aquella casa tenía cincuenta años más. Ilustres actrices de setenta años hacían papeles de damitas jóvenes, y venerables octogenarios interpretaban galanes ardorosos y apasionados. Bocas sin dientes decían madrigales de amor, ojos como patas de gallo lanzaban miradas incendiarias, reumas y temblores acompañaban los idios. Más que carro de farsa parecía Asilo de las Hermanitas de los Pobres. En ninguna parte se han reunido más viejos, ni ningún viejo ha reunido más años, ni ningún teatro se ha parecido tanto a un Senado como el de la Comedia Francesa. Era una reunión dramática de cómicos. Y es que la vejez es noble, respetable y venerada cuando es sencilla, limpia, blanca como las canas y como la estela luminosa de una vida honesta; pero la vejez con aceites y pinturas, con postizos y añadidos, con salitos de pimpollo, con caricaturas de actor retirado y manteleta de «diva» en desuso es una cosa terrible, cómica y trágica. ¡Don Juan calaroso! ¡Ofelia con biznietos! Pero esto era el escalafón, hasta que el comité directivo del teatro ha acordado retirar a los más viejos, si es que entre aquellos artistas podía haber alguien más viejo que otro. ¡Tres mil años de diálogos, muertes violentas, mutis, monólogos, duelos, ataques epilépticos y risas sarcásticas! El comité ha retirado a estos gloriosos pontones teatrales, que han empezado a chillar y polemizar, reclamando daños y perjuicios.

—Aun puedo hacer galanes—dicen los Armando Duval del primer Imperio.

—Aun estoy para hacer damitas—añaden las Toscas vateudinarias.

Y el desfile de «maferlanes» y «sombreros con pájaros disecados» continúa por las redacciones de los periódicos. En realidad, estos veje-

tes, simpáticos por su testarudez, creen que la vida es algo parecido al escenario donde las arrugas se tapan y la ficción teatral pone una máscara de juventud y de heroísmo sobre cuerpos decrepitos y temblorosos. Creen que se puede enganar a la vida como al público ingenuo del teatro y alcanzar con afe-

los la vida eterna. ¡Terrible decepción para ellos y para nosotros, condenados todos a que se nos calen los dientes y a describirmos todos contra el tiempo, que es el único viejo criminal y odioso!

CARLOS ESPLA
París, Diciembre 1923.

Un documento notable

Salida de delegados gubernativos

Han sido recibidos los señores que nombraremos a continuación, delegados gubernativos, encargados de realizar, en las ciudades que también diremos, la obra regeneradora, de verdadera tutoría administrativa y política, en el sentido más noble y amplio de la palabra, que les ha encargado el Directorio. Los delegados escucharon de labios del secretario general y político del Gobierno civil la reiteración de las instrucciones más concretas, claras y definidas, para el mejor cumplimiento de la misión que se les ha confiado y en la que la Patria tiene puestas esperanzas tan fundadas.

- Alcira: Teniente coronel de Artillería don Francisco García Oltra.
- Játiva: Teniente coronel de Infantería don Miguel Albiat Cantó.
- Onteniente: Comandante de Infantería don Antonio Meléu.
- Carlet: Comandante de Infantería don Julián Mora.
- Gandía: Comandante de Infantería don Andrés Sabater.
- Sueca: Comandante de Infantería don Vicente Ferrando.
- Enguera: Capitán de Infantería don Ramón Aparicio.
- Alberique: Capitán de Infantería don Fernando Guerrero.
- Cheiva: Capitán de Infantería don Ildefonso Vaños.
- Albaida: Capitán de Infantería don Manuel Marín Díaz.
- Chiva: Capitán de Infantería don Rafael Martí.
- Sagunto: Capitán de Infantería don Miguel Rivas.
- Villar del Arzobispo: Capitán de Ingenieros don Alberto Portillo.

Tuvimos ocasión ayer de conocer la circular que a los delegados gubernativos ha dirigido el coronel señor Rodríguez Carril. La estimamos un documento merecedor de la publicidad. Aun cuando respondiendo a una función oficial, tiene, sin embargo, tanta importancia, son sus consideraciones tan justas y acertadas y demuestra en ellas el dignísimo jefe que la redactó, competencia tan extraordinaria y poseer una visión tan exacta de la situación, que creamos prestar un buen servicio de interés público insertándola.

Dice así la citada circular:

A los delegados gubernativos

Señores delegados:

La actuación del Directorio militar no puede ser completa si no se extiende en el orden gubernativo al interior del país. La misión del delegado es, por tanto, de la más alta importancia, ya que en breve tiempo ha de capacitarse para proceder, como rueda intermedia, a secundar el movimiento altamente patriótico del que es motor el Directorio, y es el útil el Municipio.

Todos los delegados van a cambiar su vida ciudadana por una vida en escenario más modesto. Encontrarán, pues, como primer obstáculo, las pasiones humanas más encendidas, los odios más encontrados, el egoísmo más pujante, advertirán que la bondad y la virtud ven envueltos, y muy pronto verán encastillados, y muy pronto verán que la soledad, siempre mala compañera por lo que entristece el ánimo, saldrá a recibirlos brindándoles una paz que tiene mucho de muerte.

Contra todos esos males hay que oponer un optimismo sano y fuerte. No puede fundarse sino en el amor a la causa que defendemos, por la cual hay que llegar al último aliento, y la primera prueba de nuestra fe en este credo político es imponernos al escepticismo, enfermedad de época, salir al paso de todos aquellos argumentos que dan los inertes, los partidarios del quietismo, los abúlicos más o menos desahucados, porque la legión de los fallos de fe jamás se ha distinguido por su capacidad volitiva. Es preciso que vayan prevenidos

los delegados con respecto al ambiente en que se van a ver envueltos, porque, en lo general, la esclavitud en que han vivido los pueblos españoles ha creado en ellos tal cosumbre a soportarla, que han de echarla de menos como lo haría aquel que hubiese sufrido la argolla mucha parte de su vida.

No puede esperar de su actuación prudente y honrada un rápido despertar, nuestra acción ha de obtener los resultados con una parsimonia que es lógica consecuencia del entumecimiento de la opinión, pero sería fatal para nuestra causa el desconfiar de que la masa despiere algún día al calor de nuestra fe; por el contrario, la historia nos enseña cuán grande es la fuerza expansiva del pueblo español cuando abraza una causa; su actitud expectante de ahora es el recelo natural de que vuelva a adueñarse de la vida el tirano que ha huido como huyen todos los tiranos, con la ridícula actitud de un miedo insuperable, que es la secuela de su crueldad y de su violencia.

Otra cualidad que han de desarrollar es la calma, porque en nuestras costumbres, aquellos que no son capaces de obrar por sí, exigen a los otros una repentinización, cuando se trata de ser servidos, que forma contraste y es de profunda enseñanza. Los que no fueron capaces de crear una fuerza, creen tener derecho a sojuzgarlas todas.

Se os pedirá recursos, influencias, permisos, tolerancias; es achaque viejo que aquellos que nada dan, sepan pedirlo todo, y que los que no os respetan como autoridad, se crean con derecho a exigir que la que tengáis sea para su propio servicio.

Contra todo eso no hay más recurso que la calma; oprimad vuestra suave corrección a esa indisciplina que nace de una pobre educación, pensad siempre que vuestra superior preparación os obliga a discurrir esta insuficiencia, y labrad, labrad siempre en bien de nuestro pueblo, que cada paso que demos en la nueva vía es un nuevo servicio que el Ejército presta al pueblo español, al que todo lo debemos, por cuyo bienestar libramos esta gran batalla contra la rutina, contra los hombres que ponen el patriotismo en sus bolsillos, a los que no os estemba su conciencia para vivir y medrar.

El amor al pueblo es otra virtud precisa en el que gobierna; hasta para apartarle de sus errores hace falta comunión; tiene tanto de niño el obrero, que daréis una prueba de vuestro mérito cuanto con más suavidad intervengáis en sus extravíos.

No os fallarán buenos consejeros; hay en todas partes personas que, asqueadas de cuanto vieron, tienen los ojos fijos en vuestra actuación; procurad merecer su aprobación, y su apoyo y sus servicios os serán de utilidad; una palabra de ellos os revelará un secreto, cuyo descubrimiento os hiciera perder mucho tierra.

Sed consecuentes, no cansaros; la obra nuestra no es de econo, no es canterío, es bálsamo que cura una llaga, la acción sedante es larga, pero es segura; no contéis por ahora con agradecimiento alguno; la legión de los descontentos aprietan sus filas; ella os dejará pasar algún día, sombrero en mano; no lo dudéis, el que ama a su Patria y se sacrifica por ella, merece todos los respetos.

Valencia, Diciembre de 1923.—El secretario político, Vicente R. Carril.

Vicente Mollar
Cirujano dentista
Ofrece su clínica, Abadía San Martín, núm. 3

FUMADORES! Usad MI PAPEL
Extrafino papel de fumar
100 HOJAS :: ESTUCHE INGLES 10 CENTIMOS

Intereses viti-vinícolas

Peticiones al Directorio de la Asociación Nacional de Viticultores—Toque de atención a la masa vitivinícola sobre la necesidad de rebatir urgente y enérgicamente alguna de ellas

Abusando, tal vez, de la amabilidad del Director de este periódico, decano de nuestra prensa, que con bondad quizá excesiva acoge mis escritos, me permito, una vez más, hacer resaltar la necesidad de que actuemos enérgica y urgentemente, si queremos evitar que la gran riqueza vitivinícola sufra un gran contratiempo, llegando a ser atendidas por el Directorio las peticiones de la Asociación Nacional de Viticultores.

Porque no hay que confundir a estos respetables señores, Asociación compuesta de almacenistas, exportadores de vino y fabricantes de vino artificial, con la gran masa de cultivadores de la vid y fabricantes de vino natural, que hace tiempo vienen luchando por el propio subsistir.

No es mi objeto poner de manifiesto la crisis, ya crónica, que sufren los cultivadores de viñas, los cuales, como ya dije en un artículo publicado en Septiembre último, no locan albricias mas que cuando tocan a funeral nuestros vecinos los franceses; nuestro bienestar depende de la desgracia y desdicha de los grandes centros vitivinícolas.

He aquí, pues, que la aspiración de nuestra viticultura sea que se declare completa y totalmente ilecito para la fabricación de bebidas espirituosas, mistelas, vinos dulces, etc., el alcohol industrial; que para estos menesteres sirva únicamente el alcohol vínico; es decir, el que proviene de la fermentación alcohólica, de la glucosa de nuestras uvas, y nunca el de los residuos de las fábricas de azúcar, maíz, trapa, etc., etc.

Pues bien: a esta campaña, cuyos principales adalides son la Unión de Viticultores de Cataluña, sale al paso la Asociación Nacional de Viticultores, pidiéndole al Directorio, entre otras conclusiones, la de que se declare ilecito el empleo del alcohol industrial en la elaboración y encauzamiento de los vinos.

Bien quisiera yo que este modesto llamamiento a la riqueza vitivinícola fuera recogido por la demás prensa diaria, con el fin de que, llegando a todos los sectores de la opinión, se pusieran en práctica medidas que pudieran contrarrestar el efecto que pudieran producir las peticiones de la Asociación Nacional de Viticultores.

Cuando se llega a estos casos, no deja de echarse de menos nuestra falta de preparación para la defensa, con la organización adecuada. El otro día, en estas mismas columnas, rompí lanzas el que suscribe, por la unión y sindicación, hablando de la naranja y de la cebolla; pues no es menor la falta que hace el Sindicato único del vino.

Organizados inteligente y sabiamente, al día siguiente de conocerse estas peticiones de los viticultores, por una sencilla orden de la dirección del Sindicato único del vino, hubieran llovido sobre el Directorio miles y miles de telegramas, siendo el eco de millones de españoles que de todos los rincones de la nación, protestaban y hacían patente el egoísmo de una insignificante minoría, en contra de lo que significa la inmensa riqueza de la viticultura española.

¡Lástima que así no suceda! En este orden de cosas, sino en otros muchos, marchan a la cabeza los catalanes, y es consolador leer el boletín mensual que publica en San Sadurn de Noya, la Unión de Viticultores de Cataluña, unión que debiera extenderse a España entera, y todavía más, pasar de nuestras fronteras, pues no hay que olvidar que yo sostengo que nuestros intereses, es decir, todos aquellos que los hacemos producir de la tierra, no pueden ser antagónicos, aunque nos separen fronteras; nuestros enemigos los tenemos en

tre los que falsifican, adulteran, mixtifican los productos de la misma, y este es el caso actual.

La campaña que viene sosteniendo la U. V. C. hace ya tiempo, pone de manifiesto el espíritu y la letra de las disposiciones del Poder público en beneficio de la riqueza viti-vinícola, tomadas en su provecho al agudizarse las diversas crisis por que ha atravesado, tan terminantes y enérgicas como el real decreto del 17 de Marzo de 1892 y la ley del 27 de Julio de 1895, persiguiendo con responsabilidad criminal, a todos los que emplearon en la fabricación de bebidas alcohólicas y la adición a los vinos, alcoholes de industria, entendiendo por tales todos los que no proceden de la destilación del producto de la vida.

De aquí, pues, que no se puden leyes nuevas, sino que se apliquen, que se pongan en vigor las ya existentes, que con ello podríamos darnos por satisfechos.

Y termino, como empieza un folleto que viene a mis manos, y que cual catecismo de la causa, deberían saber de memoria todos los viticultores, folleto publicado por la U. V. C., como suplemento al número 43 de su boletín *Viticultura Agrícola*, el cual, frente a la crisis vitivinícola, dice así: «¡Meditad y juzgad, viticultores! Ved lo que se impone para salvar vuestros intereses. ¡Leed atentamente y propagad estas lecturas!»

V. LASSALA MIQUEL
Diciembre 1923.

La actual marina de guerra italiana

Resultado de actualidad e interés palpante dar a conocer en estos momentos la composición y estructura de la flota militar italiana, en cuanto al número y clase de las unidades que la forman, ya que fuera de España tanto se habla y se escribe sobre su significación en la política naval mediterránea, y en relación con nuestro modesto poder naval, para futuras orientaciones diplomáticas.

Las tres características más notables de la marina de guerra italiana actual son la importancia dada al factor velocidad, extremado en las distintas clases de sus buques; la modernidad de éstos, conseguida a fuerza de seleccionar el material, dando de baja a todos los anticuados o defectuosos, y la norma del programa fascista de construcciones navales, para cinco años (desde 1923 a 1928), según el cual solo se construirán en ese plazo unidades para sustituir a las que se retiren del servicio, sin aumentar, por o tanto, los efectivos de la escuadra.

La compone la flota italiana de cinco acorazados dreadnoughts, dos acorazados guardacostas, tres cruceros acorazados, ocho cruceros exploradores de gran tonelaje, 12 cruceros exploradores ligeros, 46 destroyers, sobre un centenar de torpederos de alta mar, 49 submarinos, 12 cruceros antiguos, diez monitores, 14 cañoneros y servicio muy completo de buques auxiliares, transportes, talleres, carboneros, aljibes, depósitos de aviación, bases de submarinos, etc.

Los acorazados forman una división de cuatro, que son los «Doria», «Dulio», «Cesare» y «Cavour», botados al agua en los años 1911 a 1913, de 22,000 a 23,500 toneladas, y 2 a 23 millas de andar, que montan 13 cañones de 305 milímetros cada uno, como artillería principal, de mayor tonelaje y andar que los españoles, con artillería de grueso calibre igual que éstos, pero con mayor número de piezas. Trece en vez de ocho. El quinto acorazado es el «Dante Alighieri», destinado a escuela de artillería de la Armada, botado en 1911; desplaza 21,000 toneladas, anda 23 millas y lleva 12 piezas de 305.

Los acorazados guardacostas «Roma» y «Napoles» son del mismo tipo que los «Regina Elena» y «Vittorio Emanuele», recién condenados; se botaron en los años 1905 y 1907, desplazan 12,800 toneladas, andan 21 millas, y consiste su artillería principal en dos cañones de 305 milímetros y 12 de 203.

Los cruceros acorazados «San Marco», «San Giorgio» y «Pisa», son de los años 1907 y 1908, de 10,500 toneladas, 23 millas, cuatro piezas de 254 y ocho de 190.

Cruceros exploradores de gran tonelaje tiene ocho. Los mejores son tres que fueron alemanes y le correspondieron a Italia en el reparto de parte de la flota alemana entregada a los aliados; «Taranto», de 4,400 a 5,100 toneladas, 27 millas, y artillería de 152 milímetros. Siguen en importancia los «Brindisi» y «Venezia», ex austriacos, de 3,500

toneladas, 27 millas, y artillería de 102; y los restantes son el «Aina Bixio», «Marsala» y «Quarto», de 3,600 toneladas, 28 millas, y artillería de 120. El más antiguo de estos cruceros data de 1911, y de 1914 los más modernos. Si estuvieran terminados nuestros cruceros en construcción, los dos «Méndez Núñez» y dos «Almirante Cervera», no harían mal papel al lado de sus equivalentes italianos, pues singularmente los últimos representan un avance de mucha consideración al lado de los mejores de Italia, aventajándoles en andar, tonelaje y artillería; pero cuando el «Cervera» y el «Príncipe Alfonso» entren en servicio, ya navegarán otros italianos, cuya construcción aun no se ha empezado.

Cruceros exploradores ligeros de pequeño tonelaje tiene Italia 12, pertenecientes a ocho tipos diferentes, de conjunto heterogéneo, construidos de 1914 a 1922, desde 900 a 2,400 toneladas, entre ellos dos ex alemanes, los «Premuda» y «Ardenaroso», velocidades de 33 a 38 millas, y artillería de 101, 120 y 152 milímetros.

Destroyers hay 40, botados al agua en los años 1912 a 1920, pertenecientes a ocho tipos diversos, entre 650 y 900 toneladas, con velocidades de 30 a 36 millas.

Los 49 submarinos se descomponen en tres grupos: 11 sumergidos de alta mar, 34 submarinos costeros y cuatro para colocar minas. Todos ellos son buques muy modernos, de tipos excelentes y bien equipados en sus pormenores. La clase mejor es la «Angelo Emo», con seis unidades, que tienen velocidades de 18 millas en la superficie y diez sumergidos, con desplazamientos de 850 a 1,250, respectivamente. Los más antiguos se botaron al agua en 1914. En cuanto a la aeronáutica naval, Italia raya a gran altura, por su industria, sus inventos y su organización. El presupuesto de aviación se acerca a 15 millones de liras anuales.

Entre los cruceros relativamente viejos que sirven como estacionarios en mares lejanos y como escuelas, figuran dos dedicados a escuelas de guardias marinas, de la clase de cruceros acorazados como el «Cristóbal Colón» que perdimos en Santiago, y muy parecidos al «Princesa de Asturias» y «Cataluña», que son el «Varese» y el «Francesco Ferruccio», más modernos, sin embargo, que estos buques españoles.

El programa de construcciones navales para el año económico 1921-1922 (el año económico empieza a regir desde 1.º de Julio) preveía la construcción de dos cruceros de 5,000 toneladas, cuatro destroyers, cuatro submarinos y otras unidades secundarias; pero se aplazaron las obras y se desistió de construir los cruceros, por seguir el plan de economías.

En Febrero de este año, el Gobierno fascista aprobó el proyecto de construcciones del Ministro almirante Tachon di Reval, que estimaba suficiente para las necesidades actuales del país, aparte de las unidades de línea antes enumeradas, ocho cruceros, 64 destroyers y 43 submarinos, y como hay que sustituir algunos de estos barcos para llegar al límite de edad establecido, las construcciones a empezar en los cinco años que el programa comprende, son:

Año económico 1923-1924, dos cruceros, cuatro destroyers, cuatro submarinos; 1924-25, dos cruceros, cuatro destroyers, cuatro submarinos; 1925-26, cuatro destroyers, cuatro submarinos; 1926-27, cuatro destroyers, cuatro submarinos; 1927-28, un crucero, cuatro destroyers, cuatro submarinos.

Y para que sirva de punto de comparación, resumiremos la composición actual de la marina española: los dos acorazados, «Jaime I» y «Alfonso XIII», desmontado el «España»; cuatro cruceros antiguos,

PERDIDA
de un perro pointer, blanco, con manchas canela; responde al nombre de «Verdún».
Se gratificará a la persona que lo presente en las oficinas de este periódico.

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO DEL LICENCIADO JUAN BREY GUERRA EN CUARTELL (VALENCIA)

Especialidades nacionales y extranjeras. Ortopedia y Cura Lister. Gran surtido de medicamentos introducidos en la Terapéutica, por estar en relación con los principales laboratorios de España y extranjero. Análisis de orinas, esputos, sangre y de todos en general. Curación radical del reuma con los papeles antireumáticos preparados en su farmacia. Curan el reuma; reuma articular agudo, reuma crónico, reuma muscular, etc.

CUARTELL (VALENCIA)

TEATRO APOLO LIRICO HOY

REVISTA Y GRANDES ESPECTACULOS DIRECTOR ARTISTICO VELASCO Mario Victoria

DEL TEATRO APOLO DE MADRID JUEVES 20 DICIEMBRE TARDE, a las 5'30, extraordinaria mafiné, y NOCHE, a las diez

ARCO IRIS

La revista más fastuosamente presentada hasta el día. —Puesta en escena por Eulogio Velasco. Alarde de presentación. Lujo sin igual. Magnífico conjunto. Derroche de luz.

—Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio de esta ciudad.

SAVOY HOTEL Paseo del Prado, 26.—MADRID 100 habitaciones con baño y teléfono

Militares Se ha encargado nuevamente del cargo de gobernador militar, el general señor Gil Dolz del Castellar.

Bronquitis, Tos, Asma, Catarros, Tuberculosis. La cura vegetal número 15 del Abate Hamon, cura estas dolencias ejerciendo una poderosa acción desobstruente sobre el aparato respiratorio y fortaleciendo el organismo.

Mortuorias Anoche falleció en nuestra ciudad el ilustrísimo señor don Eduardo Soriano Plasent, sumiendo en amargor desconsuelo a sus amantísimos hijos, hijas políticas, nieto, hermano y demás familia.

—Hoy, ANIS MAURA. Inauguración. Botella 3/4 litro, 5'25. Casa Saus. Pie de la Cruz, 17.

—Una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, presidida por su digno coronel don Pablo Rodríguez, se ha trasladado a Madrid, para entregar a Su Majestad la Reina, en el día de su Santo, un precioso álbum de fotografías de los actos celebrados durante su estancia en nuestra ciudad en el pasado mes de Mayo, al frente del regimiento que lleva su nombre, y del que es coronela honoraria.

—Administración del balneario de CORCONTE, Muelle, 36, Santander.

—El presidente del Sindicato Agrícola de Requena transmitió ayer el siguiente despacho: «Presidente Directorio.—Ministerio Guerra.—Sociedad Agrícola Requense pide V. E. protección contra gestiones tituladas vilticosores solicitaron Directorio licitud alcohol industrial para encabezar vinos Asunto vida o muerte para viticultura nacional nombre esta región productora primera línea suplicamos cumplimiento leyes prohiben alcohol industrial encabezado vinos fabricación licorosos, mistelas. Esperamos justicia no alcancamos otros Gobiernos.—Presidente, Manuel Cobo.»

—LIQUIDACION MUESTRARIOS (Véase anuncio en 7.ª plana).

—El presidente de la Cámara Agrícola, señor Prósper, recibió ayer el siguiente despacho: «José Prósper, presidente Cámara Oficial Agrícola.—Ministerio de Estado telegrafía embajada de París recomendando con interés dicha justa petición productores naranjas de Levante.—Montornés.»

—Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

—Lo más barato y mejor, ANIS MAURA. Botella medio litro, 3'25. Casa Saus. Pie Cruz, 17.

—Cofiac Flor de España. El mejor del mundo. Mico Hnos. Onteniente.

—GALLETA PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 3'75 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 3'50 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

—Bragueros Ortopedia Clausolles. San Vicente, 6.

—Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las Inyecciones hipodérmicas del famoso Posto-Glicoc-Kola Bismenech. Pídanse en todas las farmacias.

GRAN TEATRO.—Mañana viernes se celebrará una gran mafiné

ACTUALIDADES GAUMONT. Revista gráfica. Estrecho de MISS TERREMOTO Del caso comedia, creación de ALICE BRADY

Rosario la Cortijera

(Acogida por el público con estruendosa ovación) LA ARGENTINITA - ELISA RUIZ - MONTENEGRO - VARELA

Grandiosa producción española, que reúne todas las virtudes del alma popular andaluza

UN CASO DE URGENCIA

Exito cómico de SNUB POLLARD y María MOSQUINI

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA CABALLÉ Hoy jueves a las 9'45 noche La alegría de la huerta EL HUSAR

LA TEATRAL

Despacho de localidades al 20 por 100 Teatros, Toros y Foot-ball. RECIBEN ENCARGOS PI Y MARGALL, núms. 9 y 11 Teléfono 145 SERVICIO A DOMICILIO

GRANDIOSO EXITO!

DOÑA FRANCISQUITA Libro de los Sres. Romero y Fernández Shaw Música del maestro Vives

HOY JUEVES A LAS 10 NOCHE

Dichos y frases célebres

Tomás Morus, canciller de Inglaterra, fué muy estimado por la independencia de su carácter y su integridad. Una vez, un gran señor que tenía un proceso pendiente ante el tribunal de que Morus formaba parte, le envió de regalo dos magníficos jarrones de plata y oro. Morus los hizo llenar del mejor vino de su bodega, y los devolvió al gran señor con el mismo criado que los había traído.

SUCESOS

HURTO IMPORTANTE EN EL TREN.—Desde Zaragoza vino ayer a Valencia, por el Central de Aragón, Saturnino Aguilar Guerrero, de 46 años, casado, comerciante, y dos dependientes suyos, siendo el Saturnino portador de 27.300 pesetas, que destinaba al negocio de poner una tómbola en la Feria de Navidad de esta ciudad.

Librets de versos

COLECCION COMPLETA DE POESIAS VALENCIANAS Por Teodoro Llorente Dos volúmenes en octavo, tres pesetas. Se vende en la Administración de LAS PROVINCIAS.

Las misas que se celebrarán mañana 21 en las parroquiales iglesias de San Esteban y Castrene de Santo Domingo, Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), iglesia de San Juan del Hospital, Colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico), Siervas de María y Casa Natálgica de San Vicente Ferrer, y la misa de descubrir, a las siete, en Santo Tomás; así como las misas que el 22 se celebrarán en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas (calle de Alboraya), serán en sufragio del alma de

EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON RICARDO GARRIDO BADINO

GENERAL DE DIVISION que falleció el 21 de Diciembre de 1913 R. I. P. A.

Su viuda ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecida.

EL SEÑOR Don Rafael Santonja Fuertes

que falleció el 21 de Enero del año 1919 R. I. P. Su viuda e hija ruegan a sus parientes y amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedará muy agradecida.

Doña Isabel Roca y García

falleció el 16 de los corrientes, en el pueblo de Torredembarra (Tarragona) Su hermano, sobrinos y de más parientes, participan a sus relaciones tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones.

Valencia

El día de ayer fué muy hermoso, luciendo un sol espléndido y gozándose de una temperatura benigna, que hizo agradabilísimas las horas de paseo. El termómetro señaló a la una de la tarde 14 grados a la sombra y 18 al sol, dominando brisa encaimada del Suroeste.

—Hoy, 5 tarde, exposición ANIS MAURA. Botella litro, 6'50. Pie de la Cruz, 17, casa Saus.

—En vista del éxito alcanzado el domingo último, en el teatro de Niños de San Vicente, con el estreno en Valencia de la sensacional película titulada «La víctima o Secreto de confesión», hoy jueves, a las cinco, sesión extraordinaria, proyectándose las dos jornadas de «La víctima o Secreto de confesión». Nueve partes.

—Para dormir tranquilamente, toda cesa debe asegurarse su propietario de incendios.

—Ha marchado a Madrid, llamado urgentemente por el Directorio militar, don Miguel Orduña, interventor de línea del Estado, con objeto de asistir a la reunión de la ponencia ferroviaria que se reunió ayer para determinar sobre el problema ferroviario.

El Directorio tenía verdaderos deseos de oír una autorizada palabra, y al parecer acertó designando al señor Orduña, persona verdaderamente capaz en este asunto.

—Hoy jueves, a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo Científico (Mar, 23) el joven profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad don Vi-

cente Losada, desarrollando el tema «Intellectualismo». El acto es público.

—Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y antiaigrastráico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

Licor del Polo evaporóse un día, y en forma convirtiéndose de Fortuna, que al cruzar el espacio, ¡qué osadía!, fué a limpiarle los dientes a la Luna.

—Hoy, ANIS MAURA. Inauguración. Botella 3/4 litro, 5'25. Casa Saus. Pie de la Cruz, 17.

—Una comisión de jefes y oficiales del regimiento de Caballería de Victoria Eugenia, presidida por su digno coronel don Pablo Rodríguez, se ha trasladado a Madrid, para entregar a Su Majestad la Reina, en el día de su Santo, un precioso álbum de fotografías de los actos celebrados durante su estancia en nuestra ciudad en el pasado mes de Mayo, al frente del regimiento que lleva su nombre, y del que es coronela honoraria.

Las fotografías, que son muy interesantes, forman una visión cinematográfica de dichos actos, completándose con magníficas vistas e interiores del cuartel, obtenidas por nuestro querido compañero el señor Barberá Masip, que, como es bien sabido, es una verdadera especialidad en esta clase de trabajos.

—Administración del balneario de CORCONTE, Muelle, 36, Santander.

—El presidente del Sindicato Agrícola de Requena transmitió ayer el siguiente despacho: «Presidente Directorio.—Ministerio Guerra.—Sociedad Agrícola Requense pide V. E. protección contra gestiones tituladas vilticosores solicitaron Directorio licitud alcohol industrial para encabezar vinos Asunto vida o muerte para viticultura nacional nombre esta región productora primera línea suplicamos cumplimiento leyes prohiben alcohol industrial encabezado vinos fabricación licorosos, mistelas. Esperamos justicia no alcancamos otros Gobiernos.—Presidente, Manuel Cobo.»

—LIQUIDACION MUESTRARIOS (Véase anuncio en 7.ª plana).

—El presidente de la Cámara Agrícola, señor Prósper, recibió ayer el siguiente despacho: «José Prósper, presidente Cámara Oficial Agrícola.—Ministerio de Estado telegrafía embajada de París recomendando con interés dicha justa petición productores naranjas de Levante.—Montornés.»

—Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

—Lo más barato y mejor, ANIS MAURA. Botella medio litro, 3'25. Casa Saus. Pie Cruz, 17.

—Cofiac Flor de España. El mejor del mundo. Mico Hnos. Onteniente.

—GALLETA PLAJA. Fábrica, Gran Vía, 2.—Por 5 pesetas, una caja de 1 kilo neto del Gran Postre Sublime; por 3'75 pesetas, 1 kilo María de Leche, y por 3'50 pesetas, 1 kilo de exquisitas galletas tostadas, especiales para el desayuno, té, chocolate y champagne.

—Bragueros Ortopedia Clausolles. San Vicente, 6.

—Los convalecientes, neurasténicos y debilitados están de enhorabuena, pues se ha enriquecido la terapéutica con las Inyecciones hipodérmicas del famoso Posto-Glicoc-Kola Bismenech. Pídanse en todas las farmacias.

GRAN TEATRO.—Mañana viernes se celebrará una gran mafiné

Sección comercial

19 Diciembre.
BUQUES ENTRADOS
Vapor Cid, de Mac Andrews, procedente de Tarragona, con cargo, de tránsito.

Vapor Solferino, de Emberg, para Noruega
Vapor Stella, de Stein, para Dublin y Belfast.

240 y 300, de 63 a 75 francos; 300 y 504, de 50 a 55. Buena demanda.

Telegrama recibido por Alfredo Grau, de la casa Reens Collette y Compañía: Rotterdam 18.

Naranjas: 200, 240 y 300, de 7 a 1250 florines. 360 y 504, de 6 a 7.

Telegrama recibido por Juan Ellwood, de la casa Glover Hill y Compañía: Bristol 18.

Ofrecidos vapores Sigdal y Menevian. Naranjas. Medias cajas: 200 y 240, de 17 a 23; 300, de 15 a 21; 360, de 8 a 10; 504, de 8 a 10.

Telegrama recibido por Juan Ellwood, de la casa Glover Hill y Compañía: Cardiff 18.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: 300, de 15 a 23; 360, de 8 a 10; 504, de 8 a 10.

Telegrama recibido por Mateo Lladro, de la casa Wm. Bradnum y Compañía: Cardiff 18.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: 240, de 17 a 18; 300, de 17 a 19; 360, de 8 a 8; 504, de 8 a 9.

Telegrama recibido por Federico Bruce, de la casa B. M. Spiers et Son: Amberes 18.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

Ofrecidos los vapores Wilm Collding y Menevian. Naranjas: Vendido el cargamento del vapor Lis.

PAQUETERIA EL FERROCARRIL PLAZA MARIANO BENLLIURE, 3 (antes Pelota)

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Tomás, apóstol; Juan Feste, Temístocles y Glicerio, mártires, y Anastasio y Severino, Obispos.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santo Tomás.

MARIAS DEL SAGRARIO.—Corresponde el turno de reparación y desagravio a las de la parroquia de San Agustín.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Fiebras.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de Nuestra Señora del Carmen y de Cor Mariae.

CULTOS PARA HOY A Jesús Sacramentado.—En el Patriarca, misa solemne, a las nueve, con exposición y música.

Jueves Eucarísticos.—Se celebran misas de Comunión: En Santa Mónica, a las seis y a las siete; en el Temple, a las seis y a las ocho; en el Pilar y en San Agustín, a las siete; en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las ocho; en Santos Juanes, a las siete y media; y en San Juan y San Vicente, a las seis y media y a las ocho.

Horas Santa.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las seis y a las siete; en San Agustín y San Juan y San Vicente, a las cuatro y a las cinco; y en el Temple, a las seis.

Al Santísimo Sacramento.—En los conventos de la Encarnación, Corpus Christi, Santa Ursula y Zaldúa, a las cuatro de la tarde, ejercicio.

Adoración Nocturna.—El turno del Beato Nicolás Factor. — El próximo sábado, día 22, celebrará este turno la vigilia a su titular en la iglesia del Milagro, en la cual tomará parte la capilla de música de la Adoración.

Ejercicio de las Jornadas.—En los Dominicos, a las seis y media de la mañana, y por la tarde, a las seis; en San Lorenzo, a las seis y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde; en San Agustín, a las siete de la mañana; en Santa Mónica, a las 7:30 de la mañana; y en la Casa Natalicia, a las nueve de la mañana y a las cinco y media de la tarde.

LIQUIDACION VERDAD TODAS EXISTENCIAS

RECAUDACION Por arbitrio de carnes: Matadero general, 6.197'18 pesetas; matadero del Grao, 413'79; matadero del Caballero, 290'25; matadero de Benimámel, 3; estaciones sanitarias, pesetas 2.833'23.

Por análisis y examen de substancias, 618'62. Por circulación rodada, 545. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 2.136'81.

Por bebidas, 4.894'90. Total: 17.932'78 pesetas.

INSTALACION DE MOTORES Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de medio caballo de fuerza, en la casa letras J B de la Gran Vía de Jerusalén, solicitada por don Cristóbal Juliá, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Información municipal

RECAUDACION Por arbitrio de carnes: Matadero general, 6.197'18 pesetas; matadero del Grao, 413'79; matadero del Caballero, 290'25; matadero de Benimámel, 3; estaciones sanitarias, pesetas 2.833'23.

Por análisis y examen de substancias, 618'62. Por circulación rodada, 545. Por arbitrios extraordinarios, pesetas 2.136'81.

Por bebidas, 4.894'90. Total: 17.932'78 pesetas.

INSTALACION DE MOTORES Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de medio caballo de fuerza, en la casa letras J B de la Gran Vía de Jerusalén, solicitada por don Cristóbal Juliá, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Comisión especial de Ensanche.—Esta Alcaldía ha resuelto abrir juicio contradictorio, por quince días, para oír reclamaciones en el expediente acerca de la instalación de un motor eléctrico de un caballo de fuerza, en la casa número 4 de la calle de Alboraya, solicitada por don Salvador Mari, terminando el plazo para reclamar en contra de la misma el día 3 del próximo Enero.

Valencia 14 de Diciembre de 1923.—Avilés.

Servicio meteorológico de Levante

19 Diciembre 1923. Categoría E. (Equilibrio.) Las altas presiones (774 mm.) aparecen hoy situadas al Noroeste peninsular, y las más bajas (766 mm.) el barómetro por los parajes del Mediterráneo, y merced a ello no se confirma el supuesto establecido ayer.

Se mantiene, pues, el buen tiempo con tendencia a persistir. Temperaturas extremas regionales: Alicante, 16 y 2 grados; Tírruel, 5 y 0.

3 tarde.—Villar.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Plantas ornamentales y de flores

DOMINGO ORERO SEGORBE

Sucursal en VALENCIA: AVENIDA ALIADOS, 63 Solicitese catálogo

Preciosa escultura

Nuevo y grato motivo nos da José Ponsoda con la obra escultórica que presenta en los escaparates de Vilella, de la calle de la Paz, obra escultórica destinada a los reverendos Padres Terciarios Capuchinos de los Doctores, de Godella.

Nuevo motivo decimos, y ello es fundamentado en que no hace muchos días, en estas mismas columnas, nos ocupábamos de otra obra de Ponsoda, y cuando creíamos al artista reposando sobre los últimos laureles, infatigable, sin dar paz a la labor, acaba nuevo trabajo, que viene a aumentar la larga lista de éxitos, de esos éxitos tan legítimos que solo los grandes artistas saben y pueden conseguir.

La obra de Ponsoda últimamente acabada, es de una ejecución perfecta, y en toda ella campea ese sello peculiar de las obras del buen amigo Ponsoda, que en la ejecución de la escultura ha extremado de tal modo su acierto, que embelesa y cautiva su contemplación.

La tonalidad y acierto campean en el conjunto; la plácida e ingenua expresión del Niño Jesús, mueve el alma con dulzura inexpugnable, y Ponsoda trinita en todo, y la alabanza es páfida, el elocio frío, ante la concepción de esas obras, que solo con corazón y verdadero sentimiento religioso pueden concebirse y ejecutarse.

El público hoy, que puede admirarla; mañana los fieles, que pueden ofrendar ante ella sus oraciones, deberán a Ponsoda momentos de verdadera emoción.

Ante la misma sección compareció después Juan Climent, para responder de un delito de hurto, defendiéndole don Antonio Merino Conde.

En otras dos causas informaron los señores Larrea y Simón.

En la Sala de lo Civil se celebró la vista de la apelación de un juicio de menor cuantía, informando en defensa de las partes litigantes la señorita Chirivella y el señor Garín.

Concurso entre artistas

La Obrería de la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente ha acordado la construcción de unas andas para la Custodia, y al efecto abre concurso de proyectos.

Los señores artistas a quienes les interesa, podrán conocer las condiciones del concurso en casa del señor cura, hasta el día 27 de los corrientes.

PERDIDA

La persona que se haya encontrado el domingo, en el paseo de la Alameda, unos imperdibles de oro, los presente en la calle Trinquete de Caballeros, 11, portería, y se le gratificará.

Riegos y fuerza motriz, S. A.

Cirilo Amorós, núm, 58 - Valencia

Motores Diesel - Polar y Semidiesel

Munktell y Bolinder

Centrales eléctricas, industrias, riego y marinos

Instalaciones completas de riego y de aguas potables

BOMBAS CENTRIFUGAS para todas profundidades

Grandes existencias para entrega inmediata

Mujer triunfante es la que pone sus encantos al amparo de la salud. La mujer agostada en plena juventud por la anemia, regenera su organismo rápidamente, asimila vigor y energía, corrige radicalmente su inapetencia y recobra sus heclizos perdidos, con el reconstituyente que los médicos más ilustres recomiendan. El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Domingo de Silos, abad; Amón, Teófilo, Eugenio y Macario, mártires.

El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color morado.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santo Tomás.

MARIAS DE LOS SAGRARIOS.—El turno de reparación y desagravio corresponde este día a la parroquia de San Andrés.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Alegría, en el Salvador.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de San Ignacio de Loyola.

SANTO DEL DIA. — Santo Domingo de Silos, llamado así por el espacio largo de tiempo que vivió en dicho lugar, era natural de la Rioja y descendiente de los Reyes de Navarra y de los señores de Vizcaya.

En sus primeros años dedicó a la guarda del ganado, y después, habiéndose ejercitado con mucho aprovechamiento en el estudio de las sagradas letras, llegó a ser ordenado de sacerdote. Poco permaneció en este estado, pues deseoso de la perfección, huyó a la soledad, y de allí pasó a un convento de Benedictinos, a quienes desde el principio fué dechado de humildad y observancia.

Al cabo de poco tiempo, le nombraron superior de un convento de su Orden, y fué tanta la fama que se divulgó, así como de su prudencia y celo, que fué llamado a Silos, para restaurar la disciplina de aquel convento, que a la sazón andaba relajada. En poco tiempo que el Santo rigió aquella casa, volvió a florecer la observancia y el amor a la perfección, que parecía olvidada. Aquí en el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

En el mismo cargo, permaneció hasta la muerte, en la que fué visitado por Nuestro Señor Jesucristo y su Madre la Virgen Inmaculada.

BIBLIOTECA DE «LAS PROVINCIAS»

ESCENA V Dichas, y por el foro Manuela y José

Manuela. ¡Ay, lo que me cans

INFORMACION GENERAL

De provincias

Disposiciones oficiales

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Real decreto fijando un canon anual sobre el tráfico marítimo.

Que los ingenieros procedentes de la Escuela Especial de Caminos tienen derecho a ingresar en el cuerpo dentro de determinadas condiciones.

Autorizando para usar el distintivo de la Orden de San Fernando al personal que tomó parte en las operaciones de Camy y Lomas de San Juan, formando parte del regimiento de la Constitución o batallón de Puerto Rico.

Declarando que no procede imponer correctivo a los jueces de instrucción de Requena y Navalcarnero y presidente de la Audiencia provincial de Cuenca.

Ordenando que los abogados del Estado que presten servicios especiales cuyas plazas no figuren en el escalafón, estén sujetos al plan general de amortización.

Orden para que, a partir del 14 del corriente, los cargamentos de maíz llegados al S. y E. de España, no disfruten los beneficios de derechos arancelarios.

Autorizando a las empresas de automóviles para llevar asientos en los delanteros de los coches, siempre que ello no dificulte las operaciones para guiar el vehículo.

De Guerra

El diario oficial inserta las siguientes: Nominando ayudante de campo del teniente general señor Zabala al teniente coronel de Artillería don Angel Calderón.

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de brigada don Plácido Pereira el comandante de Infantería don Ramón Monsilla.

Concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, a los pilotos observadores de aviación que han cumplido el cuarto periodo de operaciones.

Destinando al Tercio Extranjero al comandante de Infantería don Luis Valcazar.

Concediendo el pase a la reserva al teniente coronel de Infantería don Ricardo Zabelida.

Idem a petición propia, al coronel de Infantería don Juan Serrano Revuela.

Idem al comandante de Intendencia don Luis Galero.

Idem al teniente coronel de Intendencia don Ricardo Lacal.

En Palacio

El Rey marchó ayer mañana a la Casa de Campo, con objeto de pasar allí el día.

Por esta causa no despachó con el Presidente del Directorio.

Al regresar ayer mañana la Reina con su séquito de la visita al Museo del Prado, se trasladó a la Casa de Campo, con objeto de almorzar con el Rey.

Estreno

En el teatro Lara se estrenó anoche *Currito la Cruz*, de Pérez Luján y Linares Rivas.

La obra obtuvo un gran éxito, siendo llamados los autores a escena al final de cada acto.

Congreso minero

A las cuatro de la tarde se reunió el Congreso minero. Presidió la sesión Angel Parra.

Se acordó dar de baja al Sindicato minero de Almería de la Federación de Sindicatos.

En la Presidencia

El teniente coronel don Martín Píñillos conferenció con el general Jordana.

El duque de Tetuán visitó al general Vallespina.

El director general de Aduanas conferenció con el general Musleras.

Una comisión de exportadores de Levante visitó al general Novuillas.

Una comisión de la Cámara de Comercio de Tortosa visitó al Presidente, para pedirle que autorice la fabricación de aceite de orujo.

El duque de la Victoria conferenció con el general Jordana.

Nombramiento

La Gaceta inserta la real orden nombrando profesora de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestras, de Valencia, a doña María Guillén.

El marqués de Estella

El marqués de Estella llegó a la Presidencia a las cuatro y media, recibiendo gran número de visitas, entre ellas, la del secretario de la Infanta Paz y la del presidente de los Somatenes de Sevilla.

A las seis abandonó el general Primo de Rivera la Presidencia, trasladándose a la embajada inglesa. A las seis y media regresó a su despacho oficial.

Una comisión de Elche conferenció con el general Novuillas, tratando de la construcción del ferrocarril de Elche a Novelda.

El Congreso de Telecomunicaciones

Ayer tarde celebraron la tercera sesión los delegados del Congreso de Telecomunicaciones.

Presidió el acto el director general de Comunicaciones.

El secretario leyó el acta de la sesión anterior, que quedó aprobada.

Por la presidencia se dió cuenta de las ponencias, y como nadie se levantara a impugnarlas, quedaron aprobadas, levantándose la sesión.

El Partido Social Popular

Ayer celebró sesión la asamblea del Partido Social Popular. Fue aprobada la proposición presentada la tarde anterior por don Severiano Aznar.

Fue presentada otra por el señor Calvo Sotelo, relativa a que el Partido Social Popular debe ayudar al Directorio en todo lo que éste informe, con los puntos del programa del partido. Este tema dió lugar a una discusión, que alcanzó en algunos momentos tonos de violencia.

Los amigos del señor Pradera manifestaron su opinión, consistente en que el Partido Social Popular debe colaborar incondicionalmente en la obra del Directorio.

Los cuentacorrentistas del Banco de Castilla

En el Círculo Mercantil se reunieron a última hora de la tarde los cuentacorrentistas del Banco de Castilla.

El Rey a Guadalupe

El marqués de Estella acompañará mañana al Rey, en su viaje a Guadalupe, para asistir a la jura de la bandera. También le acompañará el jefe de la sección de reclutamiento del Ministerio de Guerra.

Una nato del Directorio

En la Presidencia han facilitado una nota del Directorio, en la que se da cuenta de haber quedado firmado por los plenipotenciarios de Francia, España e Inglaterra, el Estatuto de Tánger. La nota dice que el plenipotenciario español la ha firmado *ad referendum*, a reserva de que la ratifique el Gobierno de Su Majestad. El mencionado plenipotenciario ha procedido así siguiendo las instrucciones del Directorio, y no, como se ha dicho por algunos, por no haber recibido con oportunidad la plenipotencia.

Funerales

En la iglesia de la Concepción se celebraron ayer mañana funerales por el eterno descanso del Príncipe Pío de Saboya.

En la Presidencia

Visitaron al general Primo de Rivera el marqués de Cabriñana y una comisión de Cuenca, precedida por el Obispo de aquella diócesis, para pedirle que cuando se construya el ferrocarril directo Madrid-Valencia, pase por Cuenca.

Una comisión de Lérida estuvo en el Ministerio de la Guerra, conferenciando con el general Novuillas, interesándose por la construcción de unos cuarteles y de un campo de aviación.

Con el general Navarro conferenció el jefe de Instrucción Pública y una representación de las Diputaciones vascas.

Ultimamente visitó al marqués de Estella una comisión de Levante, habiéndole de la exportación de frutas.

Homenaje a un español

Jacinto Benavente, doctor de la Universidad de Friburgo

La intelectualidad extranjera ha dedicado un público homenaje al dramaturgo insigne don Jacinto Benavente, inscribiendo su nombre entre los doctores honoris causae de la Universidad de Friburgo.

La labor meritoria del glorioso español, es conocida en el antiguo gran ducado de Baden, en nuestro propio idioma, y al honrar el nombre de Benavente, enaltece el mérito a los ojos del mundo entero.

Visita de inspección.-Se reúne la Junta de Sanidad

El gobernador y el alcalde de Madrid visitaron el Colegio de San Ildefonso, quedando altamente satisfechos del orden que allí reina.

La labor meritoria del glorioso español, es conocida en el antiguo gran ducado de Baden, en nuestro propio idioma, y al honrar el nombre de Benavente, enaltece el mérito a los ojos del mundo entero.

SE DISUELVE

La Federación Monárquica Autonomista ha acordado disolverse, ha biendo dado cuenta del acuerdo a Su Majestad el Rey y al gobernador civil.

SOLO PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

El gobernador civil ha autorizado que durante las próximas fiestas de Navidad los cabarets y music-halls puedan estar abiertos hasta las cuatro de la madrugada.

El director de la Escuela de Ingenieros Agrónomos destituidos

Hoy publicará la Gaceta una real orden disponiendo cese en la dirección de la Escuela de Ingenieros Agrónomos don Bernardo Mateo Sagasta Echevarri. Esta disposición es consecuencia de una visita de inspección girada por orden del Ministerio de Fomento y de las faltas encontradas en el funcionamiento de dicha Escuela.

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Han sido detenidos los iniciadores del plebiscito "Cataluña Nación"

DETENCION DE LOS AUTORES DE UNA CIRCULAR TITULADA «CATALUÑA, NACION»

Han sido detenidos, habiendo ingresado en la cárcel, el presidente y secretario del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio e Industria, don Francisco Casals y don Domingo Garrevo.

La detención obedece al envío de la comunicación que meses atrás dirigieron a todos los Ayuntamientos de Cataluña, abriendo un plebiscito de Cataluña Nación.

Los detenidos han quedado sujetos a la jurisdicción militar.

Con motivo de este asunto, el juzgado militar se ha personado en el Ayuntamiento, para ver el libro de actas de la sesión en que se dió cuenta de la mencionada circular y pedir certificado de lo que en ella consta.

En dicha sesión se presentó una proposición que no llegó a votarse, por haber sido aprobada otra en el sentido de que el Ayuntamiento se atenga a lo acordado sobre el particular en otras sesiones.

EN BREVE SERAN PUESTOS EN LIBERTAD

Se asegura que en breve serán puestos en libertad provisional, bajo fianza, los nueve concejales del Ayuntamiento de Badalona que votaron la proposición del Centro de Dependientes de Comercio e Industria sobre el plebiscito de Cataluña Nación.

PARA LAS FAMILIAS DE LOS COMPANEROS MUERTOS

Los empleados de Banca y Bolsa, en reciente asamblea, han acordado destinar el día de haber que cobraron durante la última huelga a las familias de los compañeros Domínguez y Cervera, que fueron asesinados en Valencia.

EL GENERAL BARRERA A MADRID

El capitán general señor Barrera marchará el domingo a Madrid, con objeto de pasar las Navidades con su familia.

Durante su ausencia se encargará del mando el gobernador militar.

DETENCION Y REGISTRO

La Policía ha detenido al conocido sindicalista Masomir, perteneciente al ramo de construcción.

La Policía ha practicado un registro en las oficinas de *Solidaridad Obrera*, al parecer sin resultado.

LOS OBREROS DEL METROPOLITANO, QUEJOSOS

Ha visitado al gobernador una comisión de obreros del Metropolitano, para poner en conocimiento de la autoridad gubernativa que, contra lo acordado, la empresa no les facilita las botas impermeables para trabajar en los charcos.

El gobernador se propone multar con 500 pesetas diarias a la empresa mientras no facilite las botas a los trabajadores.

PARA QUE SE CUMPLA LO ACORDADO

El gobernador ha recibido hoy la visita de una comisión de obreros panaderos, que le denunciaron que los patronos no cumplen el horario acordado.

Manifestaron que están dispuestos a declararse en huelga, en el caso que no se arregle este asunto.

SE DISUELVE

La Federación Monárquica Autonomista ha acordado disolverse, ha biendo dado cuenta del acuerdo a Su Majestad el Rey y al gobernador civil.

SOLO PARA LAS FIESTAS DE NAVIDAD

El gobernador civil ha autorizado que durante las próximas fiestas de Navidad los cabarets y music-halls puedan estar abiertos hasta las cuatro de la madrugada.

Para el nombramiento de nuevo director se elevará a terna al Gobierno, formada por ingenieros jefes. El que resulte nombrado propondrá en el término de un mes las mejoras que crea convenientes.

También publicará la Gaceta de hoy otra real orden imponiendo al delegado de Hacienda de Tarragona don Adrián Miquet ocho días de suspensión de haber y pérdida de 20 puestos en el escalafón.

Los haberes de las vacantes producidas en Hacienda se elevan a la cantidad de 217.000 pesetas.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

En el expreso de hoy ha llegado el ex Presidente del Consejo de Ministros, señor marqués de Alhucemas, que permanecerá en Barcelona unos días por asuntos particulares.

NO QUIEREN SERVIRLE

Los Sindicatos del ramo de transportes han acordado retirar los obreros del servicio de autos taxímetros de la Compañía David.

SUSPENSION DE PAGOS

Ha hecho suspensión de pagos la casa Castatús y Compañía.

El pasivo es de más de un millón de pesetas.

INTOXICADOS

En la casa número 23 de la calle de Cortina, a consecuencia de un escape de gas han sufrido intoxicación Antonio Pigota, su esposa y tres hijas.

Están graves.

POR VENTA DE SUBSTANCIAS TOXICAS

Se ha presentado una denuncia contra varias casas que se dedican a la venta de cocaína y morfina, y en las que se dice hay fumadores de opio.

La Policía realiza pesquisas para descubrir la verdad de la denuncia.

Sección financiera

Información del Banco de Vizcaya

Día 18	BOLSA DE MADRID	Día 19
	Interior 4 %	71 05
	Exterior 4 %	83 50
	Amortizable 5 % 1920	94 30
	Amortizable 4 % 1917	91 50
	Banco de España	575 00
	Acciones Tabacalera	243 00
	Acciones Norte	31 00
	Acciones Alcantara	310 00
	CAMBIOS SOBRE EXTRANJERO	
40 10	Cheque sobre París	40 00
33 70	Id. id. Londres	33 47
7 63	Id. id. New-York	33 10
5	Id. id. Roma	35 35
	Id. id. Bruselas	
	Id. id. Ginebra	
	Id. id. Berlín	
	BOLSA DE BERLIN	
	Oblig. 4 % Hamb. Hip. Bank	62 00
	Oblig. 4 % R. W. Bodou Credit Bank	62 00
	BOLSA DE BARCELONA	
40 20	Francos	49 10
33 60	Libras	33 50
63 35	Acciones Norte	63 05
62 10	Id. Alcantara	62 00
	Id. Andaluces	
61 85	Oblig. F. C. Norte 3 % 2.ª serie	62 00
62 50	Oblig. F. C. Norte 3 % 1.ª serie	62 00
63 50	Oblig. F. C. Asturias 3 %	62 00
61 75	Oblig. F. C. Asturias 3 %	62 00
63 50	Oblig. F. C. Pamplona 3 %	63 50
	BOLSA DE PARÍS	
85 20	Renta francesa 4 % 1918	84 50
68 80	Id. id. 5 % 1916	68 25
61 20	Id. id. 5 % 1920	61 00
	Id. id. 6 % 1 20	
2635 00	Acciones Río Tinto	2585 00
	Id. Norte	
	Id. Alcantara	
	BOLSA DE VIENA	
	Oblig. 4 % Cester Hyp Bank	
	Oblig. 4 % N. O. Hypott Bank	
	Oblig. 4 % Ober Cester Hypott Bank	

Coligación del Colegio de Corredores de Comercio de Valencia.

Francos, 40'30.
Francos belga, 35'95.
Francos suizos, 133'70.
Liras, 33'50.
Libras, 33'50.
Dollars, 7'63.

MUERTA DE FRIO

Huesca.—A consecuencia del frío ha fallecido una anciana en el pueblo de Bellver Cinca.

JUBILO

Huelva.—Ha llegado la real orden concediendo la construcción de los muelles definitivos en este puerto.

La noticia fué recibida con repique de campanas.

La Banda Municipal recorrió la población interpretando pascuales. Se organizó una manifestación obrera, presidida por el Ayuntamiento, que expresó al gobernador civil su satisfacción al Directorio por el acuerdo adoptado.

CUESTION SOLUCIONADA

Almería.—El general gobernador ha regresado de Jerez, dejando solucionados los asuntos referentes al aprovechamiento de aguas.

NAUFRAGOS QUE LLEGAN

Alicante.—En el vapor correo de Mallorca, «Jorge Juan», llegaron los naufragos del bergantín «Concepción», que, salido de Gandía, naufragó hace unos días.

Los tripulantes lucharon denodadamente por salvar el barco, pero cuando los palos se rompieron y las velas, echaron las barcas, y a fuerza de remo lograron llegar a Mallorca.

El vetero tenía anegada la bodega y desplazaba 600 toneladas. El patrón se llamaba Manuel de la Pascua.

DE ZARAGOZA

Zaragoza.—En la carretera de Calatayud voló un carro, produciéndose heridas de alguna consideración el carretero Jaime García. Este fué trasladado en un automóvil a Zaragoza, ingresando en el hospital, donde le fueron curadas las lesiones.

DE MURCIA

Murcia.—El gobernador civil ha recibido un telegrama del general Novuillas, participándole haber recibido la solicitud que han dirigido al Directorio los alcaldes de Murcia y Cartagena, pidiendo apoyo para la construcción de los pantalones de Fuensanta y otro.

DEL FERROL

Ferrol.—Se ha recibido un telegrama del Ministerio de Marina disponiendo que el crucero «Reina Victoria» deje de formar parte de la división de la Escuadra y pase a los astilleros para terminar en él las obras que faltan.

Se han celebrado los exámenes de ingenieros de la Armada, habiendo salido aféreses los señores López, Crespo, Cerrado, Dublani, San Mateo y Luna.

NOTICIAS DE ALICANTE

Alicante.—El gobernador está dispuesto, para evitar los abusos que se cometen en las tabernas, a que éstas cierren los domingos por la mañana, no consintiendo más que lleven vino a domicilio hasta determinada hora.

DE SEVILLA

Sevilla.—En la carretera de Comillas chocaron dos automóviles, resultando el ayudante del chofer de uno de ellos, llamado Fernando Fernández, con heridas gravísimas, y con lesiones de menos importancia los ocupantes del vehículo, llamados doña Dolores Lazo, un hijo de ésta y Carmen Rodríguez.

DE ALMERIA

Almería.—El gobernador civil, que se encuentra en Serón, ha telegrafado diciendo que marchan por buen camino las negociaciones.

Revista de Mercados

De nuestro servicio especial

Bristol 18.
Llegados los vapores Ragnvald-Jarl, Sigdal y Menevian. Demanda regular.

Naranjas: De 15 a 16, de 8'3 a 8'6, de 8'6 a 8'9.
Cajas, de 17 a 20, de 15 a 17.

Francisco Jorro.

Southampton 18.

Llegado el vapor Nordsten. Naranja: Buena demanda. De 17 a 20, de 13'6 a 18, de 9'6 a 10'6, de 10 a 10'6.
Segundas, 1 menos.
Cebollas: A la venta 9.093 cajas. Pequeñas, de 10 a 11.
El vapor Ellen se ofrecerá el jueves.

Francisco Jorro.

DE TARRAGONA

Tarragona.—El gobernador, en vista de la baja de precio que han experimentado las harinas, ha oficiado al alcalde para que éste convoque a los horneros y rebaje el precio del pan.

NINOS SEPULTADOS

Zaragoza.—En Alberuela se encontraban jugando en la falda de un monte próximo al pueblo, los niños Francisco Moncho, Francisco Faló y Julián Lama.

Ocurrió un desprendimiento de tierra y sepultó a los tres niños.

Un vecino que se apercibió de lo ocurrido, avisó al pueblo, acudiendo al lugar del suceso las autoridades y gran número de hombres y mujeres, que lograron sacar a las desgraciadas criaturas.

Julián Lama falleció antes de llegar al pueblo.

Los otros dos niños están en grave estado.

Nuestra acción en Marruecos

De Tánger

Tetuán.—El alto comisario, general Aizpuru, visitó ayer el aeródromo de Tetuán, acompañándole en esta visita el jefe de los servicios de aviación.

Comunican de Larache que se está efectuando el relevo de fuerzas de las distintas posiciones.

En Mesarrah han quedado los batallones de León y Sorja, y en Alcazarquivir los de Mallorca y Luchana.

La oficialidad de la mehalá ha obsequiado con un banquete al coronel jefe de la misma, don Luis Valdés, por su reciente ascenso.

Se ha recibido la plaza de oro y plata, construida en Toledo, y que los vecinos de Larache regalan al cónsul señor Zapico, por los trabajos que este señor ha realizado en pro del engrandecimiento de la población.

De Melilla

Melilla.—Con motivo del licenciamiento de los reclutas de 1921, no se concederán este año licencias de Pascuas.

Ha sido elegido presidente del Casino Militar, el coronel don Angel Morales.

Melilla.—Procedente de Ceuta, llegó la tercera bandera del Tercio, dispensándole un cariñoso recibimiento.

Melilla en el aeródromo de Tabuina ocurrió un sensible accidente de aviación. El alférez de complemento, Jacinto Iglesias, llevando como observador al soldado Fermín López se elevó en un aparato, realizando varios vuelos.

